**Requisitos de Movilidad Estudiantil Nacional Visitante**

1. Cumplir con los requisitos para ser postulantes

2. Oferta Educativa: <http://www.unacar.mx/ofertaeducativa2017/licenciatura.php>

3. Enviar expediente a: [ajaramillo@delfin.unacar.mx](mailto:ajaramillo@delfin.unacar.mx), [rjimenez@delfin.unacar.mx](mailto:rjimenez@delfin.unacar.mx)

4. Documentación requerida:

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | Carta de postulación donde establezca el compromiso y participación en el **Programa de Movilidad Presencial**, dirigida a Mtra. Adela Carolina Jaramillo Ojeda, Jefe de Oficina de Cooperación e Internacionalización de la Universidad Autónoma del Carmen. |
| 2 | Solicitud de materias a cursar en la UNACAR. Este documento deberá llenado en computadora, sellado y signado por las autoridades correspondientes. |
| 3 | Historial Académico sellado por la escuela o facultad (Kardex) |
| 4 | Identificación Oficial |
| 5 | Carta de exposición de motivos |
| 6 | Carta de recomendación de dos profesores de su facultad |
| 7 | Certificado de vacunación por COVID-19 |
| 8 | Seguro facultativo (afiliación a algún ente de salud) |

Nota:

* Todos los requisitos deberán ser escaneados y enviados en PDF al correo [ajaramillo@delfin.unacar.mx](mailto:ajaramillo@delfin.unacar.mx), [rjimenez@delfin.unacar.mx](mailto:rjimenez@delfin.unacar.mx) debidamente firmados y sellados.
* Entregar el archivo en físico a la Dirección de Relaciones Exteriores o área a fin de su universidad para ser postulado en la UNACAR.
* La o el responsable de Movilidad de su Institución de origen deberá enviarlo a la Mtra. Adela Carolina Jaramillo Ojeda, Jefe de Oficina de Cooperación e Internacionalización y Sria. Rosa Beatriz Jiménez Gutiérrez personal de apoyo, respetando la fecha límite de la convocatoria vigente a los siguientes correos: [ajaramillo@delfin.unacar.mx](mailto:ajaramillo@delfin.unacar.mx), [rjimenez@delfin.unacar.mx](mailto:rjimenez@delfin.unacar.mx)
* Solo se recibirán las solicitudes que sean enviadas por el área de movilidad o área fin de su universidad.
* La Oficina de Cooperación e Internacionalización dará respuesta sobre el estado de su solicitud al Responsable de Movilidad de su Institución en un lapso no mayor a 10 días hábiles.
* En caso de ser admitido, su carta de aceptación oficial será enviada por correo electrónico a su responsable de Movilidad con copia para el interesado.
* En caso de tener alguna duda sobre el llenado de los formatos, le sugerimos ponerse en contacto el personal de apoyo Sria. Rosa Beatriz Jiménez Gutiérrez, rjimenez@delfin.unacar.mx